

COMUNICADO

Se comunica a los responsables de mantenimiento preventivo y correctivo de locales escolares del periodo 2023-1 regular y 2023-0 complementario que deberán de realizar el registro de la PREFAM (ACCIONES PENDIENTES) en el sistema MI MANTENIMIENTO de manera obligatoria para asignación del siguiente PRESUPUESTO al local educativo, el registro es máximo hasta el día miércoles 27 de julio del 2023.

NOTA:

- El registro de las ACCIONES PENDIENTES en el sistema MI MANTENIMIENTO es responsabilidad únicamente del responsable que ejecuto el presupuesto 2023 asignado y tiene la Declaración de Gastos VERIFICADA en el sistema.
- Evitar ser informados a la Comisión de Procesos Administrativos para Docentes.

Huamachuco 24 de julio del 2023

ATENTAMENTE:



REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRÓN

Lic. Adm. Víctor Ricardo Chavarrín Valderrama
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II